

**SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA**  
**Tercer Seguimiento**

<b>Política Pública y/o Programa presupuestari o Evaluado</b>		<b>Servicio Médico de Pensiones Civiles del Estado 2018</b>					<b>Clave</b>		<b>5T00318</b>			
<b>Dependencia y/o Entidad</b>		<b>Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua</b>	<b>Clave</b>	421	<b>Ejercicio Fiscal Evaluado</b>	2018	<b>Tipo de Evaluación</b>		<b>Consistencia y Resultados</b>			
<b>Definición del Programa o Fondo</b>		Ofrecer un servicio de salud a los jubilados, pensionados y trabajadores al servicio del Estado, afiliados a las instituciones encomendadas para otorgar estos servicios, que se destaque su nivel de atención médica y humana se caracterice por su calidad, seguridad y calidez.					<b>Fecha de Elaboración del Formato</b>		29/09/2020			
<b>Nivel de Prioridad</b>	<b>Aspectos Susceptibles de Mejora</b>	<b>Clasificación de acuerdo a los actores involucrados</b>	<b>Actividades a implementar</b>	<b>Área Responsable</b>	<b>Fecha de Inicio</b>	<b>Fecha de Término</b>	<b>Resultados Esperados</b>	<b>Productos y Evidencias</b>	<b>% de Avance</b>	<b>Ubicación del documento probatorio</b>	<b>Observaciones</b>	
1	Media	a) Específico	Verificar que realmente sea el árbol de problemas el que se encuentre en el Sistema Hacendario PBR/SED.	Departamento de Egresos	02/01/2020	30/09/2020	Contar con el reporte correcto dentro del Sistema Hacendario PBR/SED.	Reporte del Árbol de problemas correcto emitido por el Sistema Hacendario PBR/SED	100%	Se alimenta el árbol de problemas al Sistema Hacendario PBR/SED correspondiente al ejercicio presupuestal 2021, mismo que atiende a Metodología de Marco Lógico		
2	Media	a) Especifico	Rediseñar el árbol de problemas de acuerdo a lo que establece la Metodología de Marco Lógico y capturarlo en	Departamento de Egresos	02/01/2020	30/09/2020	Dar cumplimiento con la lógica requerida para la elaboración de la Matriz de Marco Lógico.	Reporte del Árbol de problemas emitido por el Sistema Hacendario PBR/SED	100%	Se rediseñó el árbol de problemas del programa atendiendo a la Metodología de Marco Lógico, mismo que fue capturado de manera correcta, en el Sistema Hacendario PBR/SED		

				Sistema Hacendario PBR/SED.								
3	Media	Rediseñar los componentes para que sean más claros y diferenciados, para que cualquier persona logre la interpretación de los mismos.	a) Específico	Redactar los componentes C01 Atención médica proporcionada y C02 Servicios médicos entregados, para que a simple vista se identifique el entregable de cada uno de ellos.	Departamento de Egresos, Dirección Médico y Dirección Administrativa	02/01/2020	30/09/2020	Contar con una mejor Matriz de Resultados	Reporte de Matriz de Indicadores para Resultados y Programa Operativo Anual "modificados", correspondiente al ejercicio 2020, así como las reprogramaciones presupuestales sin impacto emitidos por el Sistema PBR/SED, y validadas por el analista presupuestal de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda.	100%	Se llevó a cabo el rediseño de indicadores para resultados (MIR) y para el programa operativo anual (POA), quedando pendiente añadir un indicador en el POA, indicador C0401.	Se anexan los reporte de las reprogramaciones solicitadas y autorizadas.
4	Media	Rediseñar los componentes 03 y 04 para que la redacción cumpla con los requisitos de éste nivel.	a) Específico	La redacción componente 03 Recursos médicos administrados y el C04 Recursos financieros administrados, deberá de estar de acuerdo al nivel que corresponden.	Departamento de Egresos, Dirección Médico y Dirección Administrativa	02/01/2020	30/09/2020	Que la redacción de los componentes 03 y 04 cumpla con la lógica y los principios requeridos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).	Reporte de Matriz de Indicadores para Resultados y Programa Operativo Anual "modificados", correspondiente al ejercicio 2020, así como las reprogramaciones presupuestales sin impacto emitidos por el Sistema PBR/SED, y validadas por el analista presupuestal de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda.	100%	Atendiendo al Programa Anual de Evaluación (PAE 2020), se elaboró un Diagnóstico al programa presupuestario, con el propósito de mejorar la formulación de matriz de indicadores, mismo que arrojó algunas observaciones, las cuales fueron atendidas al momento de elaborar la Matriz de Resultados correspondiente al	Se anexa el reporte No. PRBREP050, Matriz de Indicadores (Solicitado Base) emitido por el Sistema Hacendario PBR/SED, parte del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2021.

												ejercicio 2021; logrando con ello un rediseño adecuado de la matriz.	
5	Media	Rediseñar los supuestos, estableciendo las condiciones externas a la ejecución del programa que deben cumplirse para alcanzar los objetivos planteados en el resumen narrativo. Identificando los riesgos ajenos a la operación propia del programa	a) Específico	Mejorar la redacción de los supuestos, además identificando los riesgos ajenos a la operación propia del programa, que deben cumplirse para alcanzar los objetivos del programa.	Departamento de Egresos, Dirección Médico y Dirección Administrativa	02/01/2020	30/09/2020	Supuestos redactados de manera correcta, que identifiquen las condiciones externas del programa, cumpliendo con la lógica de la Matriz de Marco Lógico	Reporte de Matriz de Indicadores para Resultados y Programa Operativo Anual "modificados", correspondiente al ejercicio 2020, así como las reprogramaciones presupuestales sin impacto emitidos por el Sistema PBR/SED, y validadas por el analista presupuestal de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda.	100%	Se corrigieron los supuestos de los indicadores de la Matriz de Marco Lógico 2020. Se solicitaron reprogramaciones sin impacto presupuestal en los indicadores para resultados y del programa operativo anual 2020 dentro del Sistema PBR/SED, mismas que fueron validadas por el analista presupuestal de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda.	Se anexan los reporte de las reprogramaciones solicitadas y autorizadas.	
6	Media	Llevar a cabo la corrección de los medios de verificación de los indicadores	a) Específico	Modificar los medios de verificación de los indicadores; éstos deben de reproducir el cálculo del indicador correspondiente.	Departamento de Egresos, Dirección Médico y Dirección Administrativa	02/01/2020	30/09/2020	Presentar fuentes de información confiable, misma que puedan servir para obtener los datos necesarios para reproducir el	Reporte de Matriz de Indicadores para Resultados y Programa Operativo Anual "modificados", correspondiente al ejercicio 2020, así como las reprogramaciones presupuestales sin	100%	Se corrigieron los medios de verificación en los indicadores de la Matriz de Marco Lógico 2020, se solicitaron reprogramaciones sin impacto presupuestal en los indicadores para resultados y del	Se anexan los reporte de las reprogramaciones solicitadas y autorizadas.	

								cálculo de los indicadores.	impacto emitidos por el Sistema PBR/SED, y validadas por el analista presupuestal de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda.		programa operativo anual 2020 dentro del Sistema PBR/SED, mismas que fueron validadas por el analista presupuestal de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda.	
7	Media	Llevar a cabo la verificación y en su caso corrección de los métodos de cálculo de los indicadores de las actividades.	a) Específico	Modificar los métodos de cálculo (variación porcentual) de las actividades (C0202, C0301 y C0303) pues no es correcto para éste nivel.	Departamento de Egresos, Dirección Médico y Dirección Administrativa	02/01/2020	30/09/2020	Los métodos de cálculo utilizados para los indicadores, deberán ser correctos y coincidir con la fórmula planteada para lograr el resultado de la meta.	Reporte de Matriz de Indicadores para Resultados y Programa Operativo Anual "modificados", correspondiente al ejercicio 2020, así como las reprogramaciones presupuestales sin impacto emitidos por el Sistema PBR/SED, y validadas por el analista presupuestal de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda.	100%	Se corrigieron los métodos de cálculo de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados 2020, se solicitaron reprogramaciones sin impacto presupuestal en los indicadores para resultados y del programa operativo anual 2020 dentro del Sistema PBR/SED, mismas que fueron validadas por el analista presupuestal de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda.	Se anexan los reporte de las reprogramacion es solicitadas y autorizadas.
8	Media	Actualizar las características de la dimensión del C04, de acuerdo a la respuesta del Departam	a) Específico	Verificar en los datos de los indicadores la dimensión en el C04 pues presenta características de la dimensión de economía.	Departamento de Egresos	02/01/2020	30/09/2020	El indicador deberá presentar la dimensión correcta, atendiendo a lo sugerido y consensado con el Departamento de Presupuesto	Reporte de Matriz de Indicadores para Resultados y Programa Operativo Anual "modificados", correspondiente al ejercicio 2020, así como las reprogramaciones presupuestales sin	100%	Se corrigió la dimensión de este indicadores, se solicitó la reprogramación sin impacto presupuestal en los dentro del Sistema PBR/SED, mismas que fue validada por el analista presupuestal	Se anexan los reporte de las reprogramacion es solicitadas y autorizadas.

		ento de Presupuest o Basado en Resultados de la Secretaría de Hacienda.						Basado en Resultados de la Secretaría de Hacienda	impacto emitidos por el Sistema PBR/SED, y validadas por el analista presupuestal de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda.		de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda.	
9	Media	Alinear el programa al Plan Nacional de Desarrollo cuando esté disponible, o en su caso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS) de la Agenda 2030, adoptada por la ONU.	a) Específico	Identificar las líneas de acción del Plan Nacional de Desarrollo, sobre las cuales este programa presupuestari o tiene una contribución.	Departamento de Egresos	02/01/2020	30/09/2020	Alinear el programa de manera clara y sólida al nuevo Plan Nacional de Desarrollo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Reporte de Alineación al Plan Nacional de Desarrollo emitido por el Sistema Hacendario PBR/SED	100%	Reporte emitido por el Sistema Hacendario PBR/SED No. PRBRREP507 De Alineación De Programas Presupuestarios 2019 y 2020 (anexos).	El Plan Nacional de Desarrollo no tiene objetivos y metas, el programa ya se encuentra alineado a la Agenda 2030.
10	Media	Dar seguimient o integral al Programa Operativo Anual (POA) en el Sistema Hacendari o PBR/SED.	a) Específico	Se deberá dar seguimiento mensual a cada una de las metas del POA.	Departamento de Egresos, Dirección Médico y Dirección Administrativa	02/01/2020	30/09/2020	Tener un total seguimiento mensual del POA para contar con información real.	Reporte de seguimiento del Programa Operativo Anual (POA) emitido por el Sistema Hacendario PBR/SED	100%	Reporte emitido por el Sistema Hacendario PBR/SED No. PRBRREP365 Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual mes de diciembre 2019.	

11	Media	Verificar la información que refleja la Matriz de Indicadores (MIR) y el Programa Operativo Anual (POA) coincida con el reporte PR96103CCP.	c) Interinstitucional Departamento de Egresos	Gestionar ante la Secretaría de Hacienda la homologación de la información financiera en los reportes de la Matriz de Indicadores (MIR) y el Programa Operativo Anual (POA), así como en el reporte PR96103CCP, generado por el Departamento de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda.	Departamento de Egresos	02/01/2020	30/09/2020	Contar con la información financiera presupuestal homologada en todos los reportes.	Reportes de la Matriz de Indicadores (MIR) y el Programa Operativo Anual (POA) que coincidan con el reporte PR96103CCP.	100%	El Departamento de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda genera el reporte PR96103CCP al cierre del ejercicio 2019, mismo que coincide con los reportes No. PRBRREP365 Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual y el No. PRBRREP102_a, Seguimiento a la Matriz de Indicadores, ambos correspondientes al cierre anual diciembre 2019, emitidos en el Sistema Hacendario PBR/SED.	
12	Media	Llevar a cabo mensualmente una revisión integral del seguimiento de la MIR y POA para que las cifras sean homogéneas.	a) Específico	Unificar las cantidades de los seguimientos de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y del Programa Operativo Anual (POA)	Departamento de Egresos, Dirección Médico y Dirección Administrativa	02/01/2020	30/09/2020	Contar con información homologada y/o con justificaciones en su caso en los seguimientos de la MIR y POA.	Reportes de Seguimiento Mensual del Programa Operativo Anual y de los Indicadores para Resultados emitidos por el Sistema PBR/SED.	100%	Se está llevando a cabo la captura del seguimiento de los indicadores 2020, revisando inconsistencias o errores de captura, dando cumplimiento al calendario establecido para este fin.	Se anexa el reporte No. PRBRREP365 Seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual y reporte No. PRBRREP367 Seguimiento a la Matriz de indicadores correspondientes al mes de julio 2020.

13	Media	Dar cabal cumplimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de la Evaluación Específica del Desempeño, los cuales deberán estar debidamente justificados y sustentados con la documentación soporte o en su caso la justificación del no cumplimiento.	b) Institucional Departamento de Egresos	Revisar los ASM de la Evaluación Específica del Desempeño e identificar aquellos que no fueron cumplidos.  Dar cumplimiento a los ASM pendientes de cumplir y en su caso justificar el no cumplimiento.	Departamento de Egresos, Dirección Médico y Dirección Administrativa	02/01/2020	30/09/2020	Cumplir con la normatividad de los Aspectos susceptibles de Mejora.	Evidencia de los ASM pendientes de cumplir. Oficio con la justificación del no cumplimiento en caso de aplicar.	100%	Se da seguimiento y cumplimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de la Evaluación Específica del Desempeño 2013.	Se presenta oficio No. DE-00072020 y cuadro resumen de los ASM, solventación o justificación, así como la evidencia documental, según sea el caso
14	Media	Dar cabal cumplimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que resultaron de la evaluación del 2019. Esto de acuerdo a	b) Institucional Departamento de Egresos	Dar cumplimiento puntual a cada uno de los plazos establecidos dentro de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).	Departamento de Egresos, Dirección Médico y Dirección Administrativa	02/01/2020	30/09/2020	Presentar en tiempo y forma ante el ente evaluador cada uno de los formatos de los Aspectos Susceptibles de Mejora, dando cumplimiento a lo establecido al Programa Anual	Formatos de seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora, así como la documentación soporte de la solventación de cada uno de estos.	100%	Formato SH-ASM3 Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora	Se presenta ante el Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación de la Secretaría de Hacienda, los formatos SH-ASM2 Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de

		la fecha establecida del 30 de septiembre 2020.						de Evaluación 2019.				Mejora con el tercer seguimiento, así como Formato SH-ASM3 Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora con el cumplimiento al 100% de cada ASM.
--	--	---	--	--	--	--	--	---------------------	--	--	--	---

C. P. Renata Robles Serrano  
Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario

C. P. Nancy Guadalupe Ramírez Castro  
Firma y nombre del responsable del seguimiento